

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 3

Palma de Mallorca.—Jueves 2 de Junio de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. La calma insular

Si Blasco Ibáñez, ahora, en el apogeo de su gloria de escritor fácil, volviera a Mallorca, ya no podría sostener, a conciencia, que los muertos mandan. Aquí, como en todo país al día, mandan los vivos. Y los tontos, quieras que no quieras, están condenados a no mandar.

Ya pocos atienden a las ancestrales voces restrictivas. Fuertes realidades se van imponiendo. Eso, fatalmente, aunque no guste a los partidarios de la inmovilidad, cambia. La calma sufre una crisis hondísima; la famosa calma mallorquina está en desprestigio. Para no morirse de hastío muchos se han visto obligados a descalmarse. Ya era hora. Subsistirá esa apacibilidad en el paisaje, en los espíritus meditativos, y contemplativos, en los que trabajan bajo la inclemencia solar del estío. Como valor social y prestigioso, empero, la calma será destronada.

II. Los empresarios

Desde algunos años a esta parte, vienen surgiendo acá y acullá, fuertes temperamentos, con proyectos, con iniciativas, con simpáticas y brillantes realizaciones. Un ferrocarril perfora nuestra accidentadísima montaña norteña y Sóller es hoy el más accesible de nuestros maravillosos rincones. Otro ferrocarril se prolonga hacia levante, gracias a la pertinacia, a la santa insistencia, de un benemérito patriota. En la capital se establecen fábricas, se fundan negocios, industrias, explotaciones... En espectáculos tenemos, gracias a acaudales emprendedores, lo que nuestro público nunca hubiera podido soñar. Toda la vida económica mallorquina toma unidad, orientación, potencia armónica, bajo el estímulo y la presión, a veces fecundamente dolorosa, de potentes brazos financieros.

Tenemos los empresarios de las cosas y los directores de producción, sin los cuales los pueblos se aletargan.

III. Individualismo

Y puede observarse una particularidad, esencialmente característica, que es seguida salta a los ojos del observador. Detrás de cada fundación, detrás de cada iniciativa brillante, detrás de cada proyecto realizable, no hay una compañía de gente anónima, no hay una sociedad como empresa, y si la hay, esa sociedad sirve tan sólo de cora a un individuo. Muy al contrario, detrás de cada obra encontramos siempre un hombre, su hombre, solo. Y es ya un axioma, en nuestra vida regional, que jamás aquí han llegado a la esplendidez los negocios o empresas confiados a las manos de una junta o de una compañía. Es de creer que eso suceda en todas partes.

Pues bien. Esta constatación, esta realidad indiscutible nos lleva a reflexiones más generales. Cuando tal cosa sucede aquí y en otras partes, cuando el individualismo, que está en el fondo de todo espíritu liberal, afirma sus derechos con las mayores eficacias, lo vemos también atacado por todas partes. Derechistas y socialistas extremados lo desprecian: los sociólogos también, en nombre de una ciencia imparcial.

IV. Primitivismo y comunismo

Esto, a nuestro ver, es causa principalmente de una inversión de perspectiva de la cual los mismos sociólogos debieran curarnos. Se ha creído durante largo tiempo que el hombre primitivo vivía aislado; que no conocía leyes ni costumbres; que seguía únicamente las exigencias de sus necesidades propias, como se ve en muchos animales.

Así, pues, la civilización no sería más que la historia de las sociedades como tales. A medida que el hombre por necesidad hubiera aprendido el respeto a los contratos y el precio de la fidelidad, habrían nacido las virtudes propiamente dichas, la justicia, el derecho de los débiles, la caridad, la fraternidad. Y para nosotros no se trataría, por tanto, más que de vivir sobre todo como ciudadanos, de actuar y pensar como los demás, religiosamente, en el sentido pleno de la palabra, para librarnos más y más de los instintos y apetitos animales, y realizar la verdadera función humana.

Se debería haber reflexionado que hay sociedades de abejas y de hormigas en que los pensamientos y las acciones son rigurosamente comunes, en que el interés público es adorado sin cálculos y sin hipocresías, y en los cuales nosotros no notamos, sin embargo, progreso, justicia, ni caridad. Antes al contrario, los sociólogos han comprobado, con mil documentos concordantes, que los hombres primitivos, por lo que puede saberse, forman sociedades, con castas, costumbres, leyes, reglamentos, ritos, formalidades; es decir, todo lo que mantiene a los individuos en una rigurosa esclavitud; y que tan insostenible es al hombre moderno y culto. Es más aún; en las sociedades primitivas el individuo no piensa por su cuenta; nunca se separa, en pensamiento ni en acción, del grupo social; está ligado a éste, como nuestras manos a nuestros cuerpos.

V. La Humanidad, individualista

He aquí la potencia de los instintos sociales. Pero obsérvese también como las sociedades más fuertemente homogéneas y sólidas rechazan con todas sus energías cuanto sea investigación, ciencia, invención, conquista de fuerzas; todo cuanto signifique adquisición de nuevos dominios del espíritu humano y todo cuanto asegure nuestra dominación sobre el planeta. Por eso, en nuestra sociedad, tan primitivista aun, el hombre libre, el hombre independiente, el artista original, el empresario audaz de las cosas públicas, rompedor de moldes, factor de nuevas estructuras, concita los odios de la masa conformista, que sólo deseaba estar tranquila, sin salirse del camino trillado.

Bien es verdad que el hombre, en estado de dependencia total, no tenía vicios propiamente dichos. Pero puede decirse, en cambio, que la sociedad los poseía todos. Esta actuaba como una gran bestia sin conciencia. Y de ahí las guerras; de ahí los sacrificios humanos. Un hormiguero humano, una colmena humana, en suma, cuyo motor de progreso ha debido hallarse siempre en la protesta y en la rebelión del individuo, en algún pensador independiente que fué sin duda lanzado a las llamas. Por su mecanismo propio, la sociedad ha producido la guerra, la esclavitud, la superstición. Cuando ha querido encontrarse la barbarie se ha ido a la comunidad, a la casta; y cuando buscamos la Humanidad, sólo en el fondo del individuo la encontramos.

Estas reflexiones pudieran indefinidamente prolongarse. El lector, libre también, podrá hacerlas por su cuenta.

¿Qué pasa en Portugal?

Pocos días antes de estallar el conato de revolución que esta semana pasada ha vuelto a poner de actualidad la situación interna de Portugal, recibimos de nuestro amigo el gran poeta y herolco soldado Augusto Casimiro, unas valiosas palabras, que son, hoy más que nunca, de palpitante actualidad. En brazos pesimistas, el ilustre escritor retrata el estado de los espíritus en la República portuguesa; los defectos que allí observa son los mismos que padece España, poco más o menos. Pero, si en España no hay pulso, por lo menos allí se nota una fiebre intensa. Con estas líneas el capitán-poeta inaugura su colaboración a EL DIA. De la personalidad de nuestro colaborador nos ocuparemos, en breve, extensamente.

El estado de los espíritus en la nación vecina

Quiero esbozar solamente aquí la atmósfera en que nos encontró la Guerra, en que evolucionó después nuestra política de guerra y que continúa siendo aún la atmósfera de nuestros días.

Distinguiré primero, separándolas del gran conjunto nacional, dos masas diferentes de categoría y número:

—El pueblo, como un coloso ausente de la vida política, en su miseria, o manido por el miedo, o manipulado parcialmente por los aparentes jefes, el pueblo de los campos y de las ciudades, la gran fuerza irregular y más pura.

—La multitud más ilustrada que va de las oficinas a las cátedras, de los institutos a las universidades, de las plazas públicas a las reparticiones de premios, a los parlamentos y a los sillones del poder. Gran multitud preñada en desorientación, desprovista de un sentido común, fuera de esa corriente patriótica que, aparte de accidental diferenciación, en las horas de crisis nacional o comunes deberes, le daría unidad, una voluntad, una conciencia comunes. En esta multitud se reclutan los partidos y una minoría perpetua los crimenes de las revoluciones infamantes o de los silencios e inercias que condenan. En ella medra la venenosa flora negativa de los pesimismo desintegrador y la furia sectaria que va de la carnicería a las violencias, del insulto al asesinato, de la indiferencia al apatritismo y a la traición. Y se realiza, en tanto, si bien difícil e incompleta, la obra que alimenta la economía y la vitalidad nacionales. Excesivamente tumultuosa para dejar sentir en sí el buen influjo, y dejarse llevar por las directivas de la reducida élite diseminada, olvidada e ignorada en su seno, es ella esencialmente el campo de reacciones y fermentaciones, la vida activa sin finalidad, o la vida inerte, que caracterizan la aparente existencia nacional.

Y una dualidad existe en esta multitud diversa. Como final sumario algebraico de sus fuerzas diversas, quedan sólo dos categorías en duelo, dos fuerzas hostiles y opuestas.

Las fuerzas conservadoras irritadas por un extremo izquierdismo reaccionario y violento.

Y las fuerzas liberales en que otra extrema izquierda señala también el exceso impolítico contrario e igual, si bien más generoso y lógico, que la primera.

Nuestro temperamento, nuestro excesivo espíritu de crítica, nuestra violencia sentimental que nos lleva a exacerbar nuestras luchas con personalismos deplorables,—nuestra ausencia absoluta, repito, de un sentido patriótico común que aminorese la violencia de las diferenciaciones, acomodando en un campo único, superior a los partidos, en las horas de destinos, las huestes que se oponen,—nuestra imposibilidad casi orgánica, provocada por una larga acción educativa, hábil y pertinaz, de adaptarse determinados grupos a nuevas fórmulas mejores, la rigidez de sus fórmulas de pasado, la intolerancia violenta de los ultra-conservadores,—la nuestra ausencia de fuerzas disciplinadoras y valerosas que en el gobierno procurasen aproximar los dos campos, transigiendo e imponiendo, combinando y puliendo las ansias comunes de los dos organismos,—hacen de estos barrios de tumulto pavorosos lazaretos de insanía en ciertas horas más graves y necesarias.

La intolerancia de unos y otros, el desconocimiento y mala práctica de la libertad, la falta de valor para sanciones del desinterés patriótico y un misero fondo ancestral que nos subordina a credos, a cultos, a idolatrías miserables. he aquí, son otros, los defectos más evidentes de esta descaída multitud.

En medio de ella se desenvuelve, a duras penas, la productividad nacional. Y, sofocados bajo sus impuras nieblas, yacen, abandonados, el patrimonio de riqueza que las cualidades no aprovechadas de la raza no explotan, los tesoros del suelo y de nuestro imperio colonial.

De negarse unos a otros, los diversos bandos, en el exclusivo interés de cada secta, viene la imposibilidad de una tarea común necesaria al alcance del país.

Y de la falta de pan en la gran casa tumultuosa, e—acredientamiento del tumulto, el rebajamiento moral y el escepticismo.

Es en este caos contradictorio que han de evolucionar, sufriendo los ataques de las fuerzas más diversas,—intereses de faja política, odios sectarios, faltas de se y

valor,—las grandes ideas, los grandes programas, las iniciativas grandes.

Y los hombres fuertes, los valores verdaderos, las fuerzas creadoras de nuestra industria, de nuestro comercio, de nuestro Arte, y las razas de la política, tienen en él sus doloridos, torturados calvarios.

Es esa torva atmósfera que en Portugal empaña la visión clara de las horas supremas y sirve, hecha de bajos intereses, los intereses inferiores de que mueren, descomponiéndose, los organismos de ciertas patrias. Es ella que limita o imposibilita, por campañas de calumnia, defectismo, odios, incapacidad, los milagros y los héroes, dando en su ciego ilogismo, muchas veces, apariencias lógicas a la traición. Disgustados, aparta de la liga a los elementos puros, y, en la propia impotencia creadora, encuentra razones para aturdirse y congestionarse con falsos argumentos de negación.

Ahora en todos los pueblos existe, más o menos vivo, proporcionalmente a su cultura cívica, este conflicto doloroso.

Para salvarse de sus consecuencias dañinas y envilecedoras, para no descender toda la pendiente degradante que en él comporta,—las patrias vivas recorren a su estructura esencial, el ancestral patrimonio, que, por la disciplina viril, violencia y capaz de todas las sanciones necesarias, garantiza a las élites de una raza la realización de los programas fuertes, defendiéndolos de los interesados ataques de los bandos que no pueden comprenderlos.

En Portugal se sufre, en los medios llamados cultos, una gran crisis de ideal. Las fuerzas jóvenes, impetuosas y generosas, se estancaron en las venas de la mayoría joven contemporánea, o las deformaron las política sin maleabilidad compatible con los tiempos modernos.

Se diría que una lenta, hábilmente dirigida cirugía moral (perdonen la expresión) tendió para asegurarse la posesión del país, a la supresión de la individualidad, del espíritu de libre examen y libertad, en las generaciones de los últimos tiempos...

Quédanos la gran masa indiferente, en apariencia, del pueblo inculto y abandonado, rico de instinto patrio, puro de intoxicaciones que deprimen.

A merced de todas las sugerencias heroicas o miserables... Y en él el fondo ancestral, esencial a la raza, que en las horas graves de la nacionalidad nunca traicionó a la tierra.

Ni a la sombra de los Herminios, con Viriato, ni en 1383 con Nun'Álvarez, ni en Alcantara con el Prior do Orato o los de Portugal, en las horas miserables en que los navios apresados e transiagos de D. M. Juan VI hacían rumbo al Brasil...

Con ese substrato noblemente recalcable, capaz de todos los esfuerzos bellos, cantaron siempre los hombres de Portugal en todas las horas de destinos.

Indemne casi de la acción disolvente que desvirtuó los otros grupos del país, el pueblo es la única masa, si bien sufriendo las desorientadas oscilaciones del momento,—sobre que se puede tejer una obra de futuro imponiendo a la nación.

De ella ha de venir, al iniciarse la hábil, fuerte y valerosa política que Portugal espera—la renovación del país y el buen sentido que integrará en la República a aquellas gentes de bien hoy tan indiferentes, extrañas o hostiles al estado republicano.

Y no me iludo ni olvido sus defectos. Confronto, releo la historia, pongo en análisis el pasado y el presente, lo veo como el único campo generoso y lleno de posibilidades que espera solamente la voluntad fuerte, la fe indomable y los gestos resueltos de un sembrador.

No es que niegue a las otras clases de Portugal una capacidad cualquiera de patriotismo y fuerza aprovechable, útil a los nuevos destinos del país.

Pero tan profundamente las labieron los desvarios, los odios, los abandonos, las inconciencias del pasado reciente, que ellas son por ahora terrenos baldíos, campos de negación. Peoraron en demasía; y las multitudes se atropieñan lentamente...

La conciencia de un destino portugués no existe. Portugal no tiene la visión nítida de sus objetivos. Entre sus jefes posibles y la gran masa no existe la continuidad jerárquica necesaria. Portugal no vive como Patria. De otra manera no ha-

EFEMÉRIDES MALLORQUINAS 2 JUNIO 1764

Apareció un pasquín en la esquina de la casa-correo pidiendo la destitución de los Regidores Piza, Boneo, Togores y Antich, por haberse dejado gobernar, mediante 400 pesetas por los pescadores, imponiendo una tasa al pescado a gusto de ellos. El Corregidor dispuso que cada viernes se fijase la tasa del pescado en vez de regir una tasa perpetua como aquellos habían fijado.

bríamos asistido a las falsas soluciones transitorias de los últimos tiempos. Los hombres inteligentes de todas las facciones ya se habrían sorprendido de las razones sin fuerza que los separan. Sobrevendrían inteligencias, en la imposibilidad de incurables odios, que permitieran la colaboración de todos en la gran tarea que clama por nosotros.

Faltan en Portugal, desde el punto de vista colectivo, las fuerzas equilibradoras de todos los excesos, errores, malas visiones, que separan a los hijos de Portugal.

El sentido de un destino portugués no orienta o acomoda a las turbas tumultuosas de Portugal. En el pueblo se manifiesta por expectativas maleables con que hombres de corazón fuerte podrían esculpturar maravillas.

En las horas de peligro inminente de traición interna o extrañas amenazas se afirma en arrebatos indisciplinados violentos pero justos, creando atmósferas nobles que la mediocridad de los políticos aún no supo aprovechar.

¶ Pero Portugal no es un cadáver. Sólo que las reacciones de vida que le agitan no se comunican en el tiempo y a su organismo total. La vida de un pueblo está hecha de esfuerzos que se ligan y continúan.

En Portugal se sufre el ansia de libertad. Se halla el mar próximo y anda en las almas la largueza de los vastísimos horizontes. Pero desconócese la práctica de la libertad. Las almas sufren una excedencia creadora no aprovechada y una incapacidad aparente en la vida colectiva, para las luchas de la vida moderna.

Portugal—mayoría desconoce el mundo. Vive en el destierro de sí mismo.

Sin ser inferiores a cualquier pueblo, quien vivió en tierra extraña sabe como pecamos de nuestros hábitos, servimos mal los propios intereses, andamos apartados de la vida y de las tareas necesarias.

Fuera de Portugal, donde el victorioso organismo oficial y las amonaciones del pantano no lleguen, en el Brasil, en todo el mundo, los colonos portugueses van entre los primeros. Su patriotismo domina las falsas, superficiales divergencias políticas; su inteligente actividad creónos fuentes de riqueza y verdaderos fundamentos de orgullo.

Aquí la indisciplina, el tumulto, la amoralidad cívica, se open a las fuerzas individuales y a las aisladas tentativas creadoras.

La grande obra nacional pide un acuerdo más íntimo entre generaciones enteras. No hay continuidad en un país en que los políticos viven de negarse mutuamente.

Desprovistos de un sentido nacional y común, de una comun finalidad, los partidos portugueses vivirán solamente de la muerte lenta de la nación. Y los intereses inferiores de cada uno de ellos, en la visión sectaria y apatritica, medrarán a la sombra de los atentados contra la honra y el interés común.

Augusto CASIMIRO

Desde París

La última moda

Los modistos parisinos, siempre que el calendario indica la variación en las estaciones, se desviven para ofrecer a sus clientes una diversidad de modelos, dentro de su *cachet* peculiar, que encierra siempre una agradable armonía de líneas, una gran unidad del estilo decorativo; sobresaliendo por sobre ella un arte distinguido y una originalidad suya.

En esta sección nos proponemos brindar a los lectores de EL DIA las creaciones que *hacen* los modistos más admirados de París.

La casa Worth ofrece como reclamo el traje sastré y en su confección recurre a los detalles interesantes de la blusa o del pechero para darle la mayor novedad. Las chorreras rizadas de organdi blanco o de color figura preferentemente en varios de sus trajes, así como algunos cuellos de hilo almidonado, en el estilo *trouador*.

Algunos modelos son de crepón mate, con la levita larga y floja, y algunos reflejan una gran influencia china.

Otro modelo escogido es el denominado *Sous-Souci* en el que la jerga azul marino representa uno de los detalles más salientes. Dicho material aparece primorosamente combinado con un crepón de la China color de herumbre, estampado con motivos verde salvía.

Para conseguir el favorecido modo *disparejo*, lleva a ambos lados de la falda unos puntos y unas borlas de seda color de herumbre, azul marino y verde, con que terminan los extremos de la barra de jerga.

La casa Doucet demuestra su preferencia por los vestidos llamados *robes de style*, y de entre ellos ha llamado poderosamente la atención un modelo de terciopelo gris, bordado en gris y verde, mientras otros no menos atractivos eran de terciopelo de color o de terciopelo negro bordado en una seda blanca que parecía plata.

30 años atrás

2 Junio 1901. En el muelle de la Lonja son descargados los ralles para el tranvía de Palma a Porto-Pl, que ha traído el vapor Colón.

La colocación de dichos ralles comenzará en seguida que las traviesas, a las cuales se está dando un baño de creosota, estén en disposición de ser utilizadas.

LEAN

en octava página

Información política local

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Moscari

El Fiscal pide una pena de muerte

(Continuación de la vista)

El abogado comisionado pidiendo para los acusados un veredicto de culpabilidad...

No existían buenas relaciones

Añade que el interfecto, debido a las malas relaciones que le unieron con el hijo...

Hace también a relatar la declaración del testigo que dijo haber oído al zuegro...

El fiscal habla acerca del propósito del interfecto de cambiar el testamento...

Confirma diciendo el Jurado que no se fue en un solo detalle de los que se mencionaron...

El Fiscal recuerda

Pena luego de relatar la declaración del testigo Schmalzer, quien dijo que el día de auto desahucio el procesado...

Recuerda la imputación que hizo al hijo adoptivo el conculcario la esposa del padre...

El hecho del procesado de acudir después del atentado a los negocios, y pedir que no declarara su nombre...

El Fiscal no encuentra coherencia

Y se continuó con un sermón con fundamentos al efecto.

Se dio al Jurado dictándole que no cometa el pecado vulgar de juzgar para condenar pruebas fehacientes...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Hace el Fiscal la vista que hizo al señor de Castro...

Hace el Sr. Rabal que un nuevo testimonio...

Recuerda las imputaciones que se efectuaron al procesado...

Expone también el argumento de que se unió a las pruebas...

El Fiscal es una ligera que el interfecto...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Después de esto el señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

Se suspende la vista hasta la tarde.

Por la tarde

Habla el abogado Sr. Cano de Castro, defensor del «Mina».

Suplica se le tenga la misma atención que la que se ha tenido al ministerio Fiscal...

Riela el discurso del señor Rabal aunque lo cree fundado tan solo en suposiciones...

Anuncia que si puede se fundará en hechos, ya que no ha aparecido ninguna prueba de culpabilidad.

Alusión al «Día».

Refuerza su argumento haciendo notar que la opinión que expone no es solamente suya.

Una edición nueva—dice el defensor—ayer mañana hacía notar que de continuar el proceso...

Hace alusión a la Guardia civil

Dice que la declaración de la Guardia Civil está basada en detalles subjetivos...

En tono logoso afirma (y afirma muy bien) que es ridículo...

Hace notar que lo que dijo el «Mina» de que estaba refugio con el interfecto...

Menciona también varias aserciones de la Guardia Civil calificándolas de gratuitas.

El defensor recuerda

El señor Cano repasa lo que hizo el «Mina» el día de auto.

El señor Cano de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

El señor de Castro habla de nuevo a los señores jurados...

teles. El señor Amengual se nos muestra brillante y libre de palabras.

El señor Amengual psicólogo

El abogado se empeña en demostrar que los muchos años, dice que ya va para viejo...

Tenaina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Resumen presidencial

El señor Presidente hace un Resumen breve e imparcial. Dice que las pruebas del Fiscal son simplemente de condena moral.

En la Sala reina gran emoción. Penitan los miembros del Jurado una vez en el salón.

Pena de muerte

En vista de esto el Ministerio Fiscal pide que en consecuencia se proceda conforme a la Ley...

Defensa del Sr. Cano de Castro

El defensor del condenado a la última pena pide a la Sala, ya que es de su incumbencia...

Se suscita de la Sala el Tribunal de Derecho

En vista de la demanda del defensor del condenado se retira a deliberar el Presidente de la Sala...

Dichos señores tardan más de hora y media en reaparecer en la sala.

Reina gran expectación, pues la pena impuesta al «Mina» ha sido dura.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

A la salida el público comentaba el arbitrio y apasionado fallo, ya que este es manifestamente lógico.

El público sale de la Sala

ayer y San Jordi, constituido para proceder a la desecación de aquellos terrenos...

Habiendo quedado desierta tres veces la subasta...

Del Carnet

En La Guardia (Pontevedra), ha fallecido la honradísima señora doña María Sánchez Montalvo...

Enviarnos a la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Manacor el propietario don Rafael Roselló Nadal...

A su hermano el Presidente de la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad...

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Magdalena Marqués Sala...

La boda se celebrará dentro unos meses.

Presidente de Alicante y en viaje de negocios ayer mañana llegaron a Palma...

El gobernador civil de esta provincia don Agustín Díez...

Ayer el señor Díez acudió a su despacho, haciendo la vida ordinaria...

GACETILLA

DENUNCIAS.—En Santant, han sido denunciados dos individuos...

Igualmente ha sido denunciado, en Soller, un sujeto...

ROBO.—La Guardia civil del puesto de Samselles...

VAGON INCENDIADO.—Comunican de Sineu...

REUNION.—En la sociedad «Unión Protectora Mercantil»...

CASA DEL PUEBLO.—Esta noche a las ocho y media...

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL NOCTURNA.—Por el jefe...

—Por orden de dicho jefe ha sido conducido el depósito...

CANTARO EXTRAVIADO.—En el castiello de la Guardia municipal...

ESCAMDALO.—Por promover escándalo en la vía pública...

DENUNCIA.—Ha sido denunciado al Jurado, por el jefe de policía...

ESCAMDALO.—Por promover escándalo en la vía pública...

Dr. Lóbiech

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VULNERAS DE LOS PUEBLOS

Calle S. Miguel, 167, principal Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sineu

Los señores de la familia de la finada...

La casa Paquina presenta como novedad el traje de hilo...

Los modistos de la moda de este año...

Las modistas, las costureras, las adoras de pashche...

Los trajes de tul, en los que todos los colores...

El modisto Poiret lleva algunos modelos nuevos...

Tras, otro modelo de Poiret, insiste en puntos como los de la amplitud del tallo...

Los modistos, en general, celebran la línea española...

Convenció D. ANTOIS.

París, Mayo 1921.

DEPORTES

Selección del «Ballarín»

El Presidente de la F. E. A. de Barcelona...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

Apes por la tarde la gran del señor...

El día de la tarde, en el puerto de Palma...

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Ocho páginas diarias

Extensa información local y telegráfica

Colaboración nacional y extranjera Informaciones gráficas

ÚNICO PERIÓDICO DE BALEARES, CON MÁQUINA EXCLUSIVA PARA SU TIRADA

Apartado, 22

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Teléfono, 284

DANÚS, 2. SANTACILIA, 3

Suscripción 2 pesetas al mes

Número suelto 10 céntimos

¡Automovilistas!

¿QUERÉIS prolongar en un 100 por 100 la vida de vuestros NEUMÁTICOS y CAMARAS, así como REDUCIR el valor de REPARACIONES?

COMPRAD INMEDIATAMENTE EL

VULCANIZADOR DE NEUMATICOS

SISTEMA MAEDER, PATENTADO, FABRICACIÓN SUIZA

porque este es el único aparato conocido hasta hoy, por su excelente construcción, así como por su solidez, perfeccionamiento y seguridad en su empleo, permite al más inepto ejecutor casi instantáneamente cualquier clase de reparaciones en los NEUMÁTICOS y CÁMARAS. Por cuyo motivo este aparato no debe faltar a ningún automovilista, con el fin de proceder en cualquier momento a la sólida reparación de la avería, por insignificante que sea, pues con ello evitáreis mayor daño y acaso irreparable.

Este aparato, construido a base de resistencia eléctrica dentro de un cuerpo sólido, es utilizable a las tensiones de 120, 150, 160 y 250 voltios de corriente continua o trifásica. Su ventaja sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, consiste en que la interrupción de la corriente es a mano, y, por tanto, sujeta a la temperatura que señala el termómetro que lleva el propio aparato.— Toda construcción automática tiene la dificultad de no estar acondicionada a una temperatura regulada y como consecuencia, insegura.— El Vulcanizador de Neumáticos, sistema Maeder, va encerrado dentro de la correspondiente caja de madera, provisto con todos los útiles e instrucciones necesarias para su inmediato funcionamiento y manejo.

Más de 10.000 aparatos están en servicio, funcionando desde su día, lo cual prueba su gran utilidad y calidad

REFERENCIAS Y CERTIFICADOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS

Representante general para España, Colombia y Portugal

Delegado para BALEARES

Juan Haeg - Ingeniero

Miguel Valens Matas

Calle de Mallorca, n.º 243—BARCELONA

— Calle de Sintas n.º 16 — Palma —

ADVERTENCIA: Debido a la perfecta construcción del Vulcanizador y siendo su aplicación tan sencilla, una sola vez que se vea funcionar, es lo suficiente para aprender el manejo de dicho aparato. Disponemos de personal técnico que además de enterarles del funcionamiento les resolverá las dudas que le consulten.

P. GIMENEZ OLIVEROS

MÉDICO

Enfermedades de la Sangre

LABORATORIO

Consultorio: Calle de Vext, (Frente la iglesia de San Nicolás)

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

17 plazas en Telégrafos

y 22 aprobadas en examen previo ha obtenido en la convocatoria de este año la

Academia Cormenzano

RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

LABORATORIO QUÍMICO Y MATERIAL TELEGRÁFICO PARA LA ENSEÑANZA.

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectores — Faros — Pistones herramentales — Llaves rectas de tubo y scodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y bocinas — Cruces para automóvil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES - ACEITES - GRASAS - VALVULINAS

Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

RIERA Y GUERRERO
TELÉFONO, 167

Casa Central Lauria, 19 — Valencia

Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS
STROMBOS TESTET — CARBURADORES ZENITH — FAROS BEZNAPO
— LOS MAS LUMINOSOS, ETC. —

Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS

Garage Gumiá — Marina 11 - 13. Teléfono, 326

Manuel Plaza :

SASTRE

Especialidad en uniformes militares

Trajes talares y vestidos para niños

Cortes para señora último modelo

CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

Agencia de Anuncios

de J. Serra Palmer

Para la inserción en el periódico

EL DIA

Se admiten anuncios, reclamos, esquelas mortuorias y encaje de impresos.

DESPACHO: Calle de Sintas, 16. - TELÉFONO, 227.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 13 y de 15 a 20.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Continúa la marejada política

Proyecto para el cultivo de hierros ligeros
 Madrid, 1 (14 t).—El Ministro de Trabajo, señor Azaña, está estudiando actualmente un proyecto judicial social que regulando la explotación del suelo, pueda facilitar el cultivo de las tierras fértiles.

Comentarios

Madrid, 1 (14 t).—Se ha comenzado mucho el Viva la Tabacalera! dado por el señor Ortega y Gasset en el salón del Congreso.

Se hacen protestas diversas respecto a la moción definitiva del proyecto de Tabacalera.

Los diputados abstencionistas suponen que fracasará por no tener el Gobierno el quórum.

Habia Romanones

Madrid, 1 (14 t).—El Conde de Romanones habiendo del resultado de la votación de la ley de tabacalera, se ha retirado de la sesión y se supone que al Gobierno le sobraron diez o doce votos.

Lo que tiene importancia, ha ocurrido, es la abstención de las minorías.

No rehúsan la aplicación del artículo 112 aplicado excepcionalmente a los presupuestos y a la ley de ingresos, pero no al proyecto de tabacalera.

El Gobierno le aplicará también a la reforma del Código Penal y a otras ciertas medidas de aplicación peligrosa.

Ha confirmado que si jueves se repetirá la abstención.

Manifestaciones de Alba

Madrid, 1 (14 t).—Ampliando la nota publicada por los liberales, el señor Alba ha dicho que el acuerdo adoptado en la reunión en consecuencia de los discursos pronunciados en las sesiones de Cortes.

En la sesión del jueves procederemos igual.

Don Melquíades Álvarez está de acuerdo con nosotros en cuanto a estimar cual

es la posición del Gobierno a consecuencia de la sesión de ayer.

Reunión de la comisión de presupuestos

Madrid, 1 (14 t).—En el Congreso se ha reunido la comisión de Presupuestos ante la cual han informado las señoras La Cierva y Arguñelles sobre el proyecto de transportes y obras públicas.

Los señores Vicens, Lladó y el Conde de Santa Eugenia han declarado que no les convenían las explicaciones del Ministro de Hacienda.

Han impugnado los proyectos de Fomento, los señores Benítez de Lugo y Alvarez Valde, que han sido defendidos por el señor La Cierva.

"Diario Universal", niega el supuesto ministerio liberal

Madrid, 1 (14 t).—"Diario Universal" jefe de los liberales, en su última edición calificó de insidioso el ministerio liberal que instalaba el "A. E. C."

Don Melquíades Álvarez felicita al Gobierno

Madrid, 1 (14 t).—Don Melquíades Álvarez, con motivo de su último discurso, ha recibido múltiples felicitaciones siendo de notar entre ellas de un modo especial la de los señores Lerroux y Bergamini.

Reunión de las mayorías parlamentarias

Madrid, 1 (14 t).—Han celebrado reunión las mayorías parlamentarias, asistiendo 171 diputados y 118 senadores, todo el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras y varios ministros.

Se han adherido 23 diputados y 42 senadores.

El Presidente del Consejo, señor Allende Salazar, congratulándose de la votación en el Congreso.

Los reunidos se mostraron muy optimistas con respecto a la votación del jueves.

El señor Benítez presenta una enmienda al artículo 2.

Es desechada en votación nominal.

Ruegos y preguntas.—El cese de una Comisión.—Las líneas telefónicas.—El gobernador de Madrid amenaza a los alcaldes

Madrid, 1 a las 15'15.—Se abre la sesión del Congreso a las tres y media, presidiéndola el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Jurado pide que se discuta el diezmo sobre casas baratas.

El señor La Cierva y Codorniu se queja de que el presidente de la Comisión de Trabajo le haya dirigido un oficio por el que se le separa del cargo de vocal que en la misma ocupa, debido a que esquivo a comparecer en Madrid y no asistió a las reuniones de la Comisión.

Ahora se va a pedir la aplicación de los artículos del Reglamento.

El presidente de dicha Comisión, señor Osorio, dice que no hizo más que cumplir el Reglamento, y que ello no significa un castigo.

El señor Foronda, asado, insinúa en cinco faltas en la Comisión, y se decretó también su cese en el cargo de vocal.

Los señores Alberti y La Cierva se hallan en el mismo caso. Igualmente ocurrirá al señor Churruga, termina diciendo.

El señor La Cierva pide una sanción para los diputados que se ausentan, el señor Osorio entre ellos.

El presidente de la Cámara dice que los señores La Cierva, Alberti y Foronda han justificado sus ausencias.

El señor Osorio conforma.

El señor Torres Balleja reitera el ruego de que se auxilie a los damnificados por los temporales en el campo de Gibraltar.

El señor Rabola dice que están a punto de terminar algunos monopolios, como el de los teléfonos urbanos de Barcelona.

Añade que la Compañía Peninsular de Teléfonos desea la renovación del contrato, cediendo al Estado las líneas interurbanas, valoradas en 21 millones de pesetas.

Dice que el rendimiento interurbano es nulo y el urbano, grande.

Como que este asunto se resuelva fuera del Parlamento.

Pide el expediente de las líneas interurbanas, de la península y de las urbanas. Entre estas está la General de Teléfonos y la Madrileña, incautadas por la Peninsular.

El ministro de la Gobernación señor Bugallal ofrece al señor Rabola traer a la Cámara los datos que ha pedido.

El señor Fernández Rodríguez denuncia que el gobernador civil de Madrid amenaza a los alcaldes que no den los carnés electorales a los monárquicos en las próximas elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación niega la exactitud de la acusación.

El señor Fernández Rodríguez cita, en apoyo de su denuncia, los casos de El Pardo y Navalcarnero.

El señor Serrano Jover se duele de que la emigración clandestina vaya aumentando.

Senado

La política arancelaria. Habla Rodríguez

Madrid, 31, a las 24.—Continúa la sesión del Senado y prosigue el debate sobre la política arancelaria, iniciado por el Marqués de Cortina.

El señor Rodríguez interviene y dice que la forma en que se ha confeccionado el Arancel es natural que se preste a errores.

Pide al Gobierno que dé explicaciones respecto al modo como utilizará el Arancel cuando la Gaceta.

La minoría que represento, dice, está conforme con la orientación de la proposición incidental del marqués de Cortina.

El Presidente se duele de que el señor Rodríguez niegue crédito y confianza al Gobierno para realizar la obra arancelaria que las circunstancias imponen de protección a la industria nacional.

Interviene Sedó

El señor Sedó explica el voto de la minoría regionalista.

Hace sus últimas declaraciones que la votación

provocada por los liberales es eminentemente política.

No criticará el Arancel, pues que reconoce que marca una orientación basada en la necesidad de proteger la industria nacional.

Anuncia que presentará una proposición para que el Gobierno la estudie y abra en consecuencia.

No me permite negar crédito al Gobierno hasta conocer la totalidad de la obra arancelaria.

Los alibistas a favor de la proposición. Esta es rechazada.

El señor Chagaprieta anuncia que los alibistas votarán a favor de la proposición.

Anuncia un amplio debate sobre esta cuestión, asunto que en el Arancel provisional se ha integrado en la Ley de Bases.

El señor Echevarría anuncia que votará contra la proposición.

En votación nominal es rechazada ésta por 73 votos contra 30.

Fianzi

Se extra en el orden del día y se aprueba el dictamen admitiendo el ejercicio de la senaduría al vizconde de San Alberto.

Esta fue el cargo.

El Senado pasa a reunirse en secciones, y al reanudar la sesión, ésta se levanta.

La reforma de la Sanidad Militar. El estancque del Ebro. Los colegios de huérfanos.

Madrid, 1, a las 10'15.—Se abre la sesión a las 3'35, presidiendo por el señor Sánchez Toca.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra están en el banco azul.

El señor Maestre ruega que se termine cuanto antes el proyecto de reforma de la Sanidad Militar, que está ya informado favorablemente por el Estado Mayor Central, y que se halla detenido en el Negociado correspondiente del Ministerio de la Guerra.

Añade que el ministro tiene autorización de las Cortes para implantar la reforma.

El ministro de la Guerra contesta que pronto quedará despatchado este asunto.

Justifica las reformas de referencia.

Don Amós Salvador pide protección para el estancque del Ebro.

El ministro de Fomento elogia dicho estancque, diciendo que es de los mejores de Europa, pues puede contener 140 millones de litros.

El señor Royo Villanova y el arzobispo de Zaragoza se adhieren a la petición del señor Salvador.

El señor Ubierna pide que se fomenten los Colegios de huérfanos de funcionarios del Estado, colocándolos en situación análoga a la de los huérfanos de militares.

Noticias generales

Aniversario de la boda del Rey

Madrid, 31 a las 24.—Esta mañana con motivo de cumplirse el aniversario de la boda de los Reyes de España, se han depositado flores en el monumento erigido en la calle Mayor, en el sitio donde estalló la bomba que fué arrojada a los monarcas cuando regresaban a Palacio, efectuado el enlace.

Oposiciones

Madrid, 31, a las 24.—La «Gaceta de Madrid» publica una disposición convocando a oposición para sesenta plazas del cuerpo de veterinarios militares.

Los ejercicios comenzarán en el mes de Septiembre.

Combinación de altos cargos militares

Madrid, 31 a las 24.—Se asegura que la «Gaceta de Madrid» publicará mañana el nombramiento de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina a favor del Capitán general de la primera región don Francisco Aguilera.

Para sustituir a éste será nombrado el general Primo de Rivera, que ocupa la Capitanía general de Valencia; a éste le sustituirá el general Alzura, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, y para sustituirle será nombrado D. Gabriel Orozco, Capitán general de la sexta región.

Nombramientos de obispos

Madrid, 1, a las 14.—Según decían

antes, entre la Santa Sede y el Gobierno español, se ha acordado hacer los siguientes nombramientos de prebendados.

Para la diócesis de Oviedo, el doctor don Juan Bautista Luis Parer, obispo auxiliar de Toledo.

Para la de Guadix y Baza, don Angel Merquina, actual obispo de Canarias.

Para Cuenca, el doctor don Juan Bautista.

Accidente de aviación

Madrid, 1, a las 14.—En Torrejón de Ardoz ha caído un aeroplano que había salido de Madrid tripulado por el capitán Rosas y el teniente Mata.

Ambos salieron vivos del percance.

Tiro de pichón

Madrid, 1, a las 14.—Se ha celebrado el anunciado tiro de pichón, tomando parte en él 64 tiradores.

S. M. el Rey ganó la copa ofrecida por el ex-caballero de Marzobos Muley-Hafid, metando 19 pichones de los 30 a que tiró.

Liquidación de la Deuda reguladora

Madrid, 1, a las 14.—Se ha verificado la liquidación de fin de mes de la Deuda reguladora.

La serie mayor ha subido un cuarto, alcanzando la cotización a 89'35. Los restantes valores descendieron.

Las acciones Río de la Plata han subido 2 enteros y las de la Banca López Quesada, 5 enteros.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos pasan de 278, a 282, siendo muy solicitadas.

Los ferrocarriles se sostienen.

No sufre alteración las cédulas hipotecarias, las cuales tienen mucha demanda.

Los francos ganan 1'20, las libras 6 céntimos.

Los dólares se mantienen sin variación.

Convenio comercial terminado

Madrid, 1, a las 14.—La Gaceta publica la nota que el día 26 dirigió nuestro gobierno al de Italia, notificándole que daba por terminado el convenio comercial estipulado entre ambas naciones en 1914.

Exámenes extraordinarios

Madrid, 1, a las 14.—Se ha dispuesto que a los estudiantes, a quienes se concedió exámenes extraordinarios en Enero faltando dos asignaturas de un grupo, pueden repetir estos exámenes en junio caso de haber sido suspendidos en aquella primera fecha.

La boda de la hija del embajador yanqui

Madrid, 1, a las 14.—En la presidencia del Consejo se ha celebrado el acto civil, en el que se ha firmado el acta matrimonial de la hija del embajador yanqui, Isabel con el secretario de la Embajada inglesa Mr. Henry Hervey.

Han asistido a la firma del acta los señores Allende Salazar y marqués de Lema, el cónsul yanqui y el duque de Alba.

La ceremonia religiosa se ha celebrado en la capilla de la Embajada inglesa.

Llegada del Nuncio de Su Santidad

Madrid, 1, a las 14.—Ha llegado el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

El centenario de la independencia del Perú

Ha sido designada la misión extraordinaria que, en nombre de España, asistirá a las fiestas que se celebrarán en el Perú con motivo del primer centenario de su independencia.

La misión está formada por el embajador, jefe de la misma, señor conde de Vifaz, ministro consejero señor conde de Toral, agregado militar al general Benítez de Castro, agregado naval el capitán de navío don Enrique Montero, y secretario de la misma don Alvaro Muñoz Rocafalada.

La misión saldrá de Santander a bordo del «Alfonso XII», embarcando en Farnán en elacorazado «España».

Llegará al Callao el día 22 de Julio.

Los Reyes

Madrid, 1 (14 t).—Hoy los reyes asistieron a la inauguración de la exposición de sibilicos, asistiendo por la noche al banquete que celebrarán los condes de Hesse-Cassel.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Interesante debate sobre el artículo del proyecto de Tabacalera. Fuertes censuras del señor Solano

Madrid, 1 a las 1.—Se inicia el debate sobre el articulado del proyecto de ley para el cultivo de la Tabacalera.

El señor Riu, previamente autorizado por el señor Alba, anuncia que retirará todas las enmiendas propuestas por la izquierda liberal a todos los artículos del dictamen.

Por regla las anomalías parlamentarias es imposible saber lo que resultará del debate y además no quiero hacer al juego al Gobierno.

Anuncia que pedirá votaciones nominales para todos los artículos y el quórum para la aprobación del proyecto.

Quiere que la responsabilidad de la aprobación sea del Gobierno y de los votantes.

El señor Solano consume un turno en contra el artículo primero.

Lamenta que la disciplina obligue a votar a quienes fuera del salón combaten el proyecto.

Hoy, al rebasar en la Bolsa, que se votaba la guillotina han subido diez enteros las acciones de la Tabacalera.

Toda España está contra la Tabacalera y el grito del señor Ortega y Gasset significaba el estorbo de España.

Se monita que la mayoría se haya indignado al ver el grito, pues saben todos lo que se dice de la Compañía. Quien se pica ejes como. (Risas)

Censura la guillotina por no ser al Parlamento lo permitido a la Compañía. El Parlamento nunca puede rechazar un convenio nuevo ni la Tabacalera recordarlo cuando quiera.

Termina protestando de que a una Compañía que cumple sus obligaciones voluntariamente se le exige el contrato por 70 años.

Concluye la sesión de ayer.—El proyecto de los tabacos

Madrid, 1 a las 2'15.—Los señores Pedregal y Riu se quejan de las dificultades que la Comisión que entiende en el proyecto de los Tabacos opone a la discusión del mismo.

Después de la votación, el señor Estorve defiende a la Comisión.

Pide a la Mesa que proponga la aprobación del artículo primero con las enmiendas aceptadas.

El señor Barcia pide que se dé lectura al artículo 112 del Reglamento del Congreso.

El presidente de la Cámara manifiesta que el régimen llamado de la guillotina prohíbe que se dé lectura a los artículos del reglamento.

Autoriza solamente que se consuma un turno para cada artículo, y una sola rectificación.

El proyecto debe ser aprobado en un determinado día. Cuando se haga en otro sentido no será otra cosa que perder el tiempo.

El señor Amat, presidente de la Comisión, dice que el proyecto que se discute no modifica los artículos establecidos en la Ley de la contabilidad del Estado.

Trátase simplemente de una autorización al Gobierno para contratar con la Tabacalera, yendo a un concurso para la explotación del monopolio si aquella ciudad no acepta.

El señor Barcia insiste en que la Tabacalera rinda cuentas al Tribunal enviándole los comprobantes.

El señor Arguñelles, ministro de Hacienda, dice que esto es imposible, porque los documentos que se envían al Tribunal de Cuentas quedan archivados y la Tabacalera tiene necesidad de ellos a cada momento como garantía de sus operaciones comerciales.

Esto se consigue con el sistema de las liquidaciones.

El proyecto queda aprobado en su artículo primero.

DEL EXTRANJERO

El cardenal Almaraz a Palencia

Madrid, 1, a las 18.—El cardenal Almaraz irá el viernes a Palencia para conmemorar el centenario de la Santa Iglesia catedral de aquella ciudad.

Sindicalista detenido

Valencia, 1.—La policía tuvo noticia, por una confidencia que recibió, de haber llegado un sindicalista. Este se propone reorganizar los sindicatos.

Zaragoza

Campaña a favor del retiro obrero

Zaragoza, 1.—Se ha inaugurado la campaña de propaganda en pro del retiro para los obreros, en el sentido de que este sea obligatorio. Se han dado conferencias en Huesca, Barbastro y Monzón por los cajadáticos señores Aznar y Jimena. En breve se darán conferencias en aquel sentido en Calatayud y Teruel.

Acuerdo entre patronos y obreros

Zaragoza, 1.—En el gobierno civil, y bajo la presidencia de esta autoridad, se han reunido los patronos y los dependientes de comercio. Se acordó que la jornada semanal sea de 8 horas al día. El acuerdo se refiere también a la apertura y cierre de establecimientos.

La procesión del Corpus

Zaragoza.—Se celebró ayer con toda solemnidad la procesión del Corpus que había sido suspendida el pasado jueves.

Sevilla

Sindicalista detenido

Sevilla, 1.—La guardia civil ha detenido al sindicalista Manuel Miguel García apodado «El Coche».

Este es acusado de haber intervenido en el atentado que se comió contra el que era entonces Gobernador de la provincia don Luis Tur.

Se recuerda que en aquella fecha estalló un petardo bajo la ventana del palacio arzobispal.

Cádiz

El infante don Fernando

Cádiz, 3.—Ha llegado sin novedad, procedente de Montevideo, el trasatlántico «Infanta Isabel», a cuyo bordo viene el infante don Fernando.

Este fué felicitadísimo con motivo de su fiesta onomástica.

Las autoridades subieron a bordo a cumplimentarla, y a darle el parabién por el éxito que ha obtenido en su misión diplomática por las repúblicas sudamericanas.

Hoy saldrá de Cádiz a las 4 de la tarde y llegará a Madrid por la mañana.

Córdoba

Descarrilamiento.—Muertos y heridos

Córdoba, 1.—Cerca de la estación de Andújar ha descarrilado un tren.

El maquinista cayó debajo la máquina, quedando muerto.

Algunos pasajeros resultaron heridos.

Turquía

Preparando un movimiento?

Berlin 1 (a las 24).—Ha llegado el general turco Enver-baja al objeto de comprar municiones y alistar oficiales.

Créese que el objetivo que persigue Enver es provocar un movimiento insurreccional en el Afghanistan, el cual iba dirigido contra Inglaterra.

Los kemalistas en acción

Londres 1 (a las 24).—Telegrafían al «Morning Post» que los kemalistas turcos, de acuerdo con el gobierno soviético de Moscú, han concebido el proyecto de apoderarse de Constantinopla.

Preparativos militares

Constantinopla 1 (a las 24).—El Gobierno de Angora ha dedicado para los preparativos militares todas sus reservas financieras consistentes en 25 millones de libras turcas.

El Gobierno busca el concurso del extranjero.

Ha recibido de Moscú Magotes de plata por valor de 20 millones de libras turcas.

Portugal

Reunión extraordinaria

Lisboa 1 (a las 24).—Diputados y Senadores, en número de 50, conforme a la Constitución republicana han convocado una reunión extraordinaria.

Mañana en el Congreso se incluirá en la Orden del Día la última crisis.

Irlanda

Explosión de un polvorín

Dublin 1 (a las 24).—En Jemphay ha explotado un depósito subterráneo de municiones.

Hay 9 soldados muertos y 21 heridos.

Francia

Congreso de Oftalmología

París 1 a las 24.—Ha terminado el Congreso de Oftalmología.

Se invitó especialmente al oculista barcelonés señor Barzaquet.

Han resultado un éxito las operaciones efectuadas en la clínica del doctor Moral y en el Hospital Larvolière.

Landais elogió el método que emplea Barzaquet para la extracción de las cataratas.

Se le ha ofrecido un puesto en el bufete de honor de la Sociedad Francesa de Oftalmología.

Rusia

Rebelión en Moscú por falta de víveres

Londres 1.—Al «The Times» le telegrafían de Helsingfors (Finlandia) diciendo haberse recibido noticias de que en Moscú han ocurrido violentos desórdenes, provocados por la falta de víveres.

La guarnición roja se vió impotente para contener los desórdenes.

La situación de estas tropas es bastante comprometida.

La crisis se ha agravado por haberse negado los campesinos, a pesar de tener víveres de sobra, a facilitarlos al Gobierno.

Los campesinos exigen que se les pague al contado.

Los medios de transporte escasean de tal manera que no puede hacerse sino con muchas dificultades.

Créese que serán completamente inútiles todas las órdenes energicas transmitidas para solucionar el conflicto.

Italia

Capitán general de la Orden Franciscana

Roma 1.—En Asís se ha celebrado el Capítulo General de la Orden Franciscana.

Ha sido elegido general de los Franciscanos el que lo era Bernardino Klumper, húngaro; y procurador general Calisto Zechod, italiano.

Han sido designados definidores en los países de lengua inglesa Eduardo Clarke, de lengua alemana Gerardo Spiegel, de lengua italiana Luis Sasa, de lengua española Buenaventura Mendatourgolla, de lengua eslava Antonio Buttkay y de lengua francesa Alejandro Bernard.

Inglaterra

La huelga de los mineros ingleses

Londres 1.—Continúa aun sin solucionar la huelga de los mineros ingleses apesar de que hace 61 días que está planteada.

El secretario del sindicato de los mineros, Mr. Hodje, ha manifestado que la huelga quedará solucionada si se concedieren a los obreros sueldos mayores.

Estos piden el 30 por 100 de aumento sobre los sueldos del pasado mes de Junio.

La situación va empeorando de cada día para los ferrocarriles, los cuales se ven obligados a transformar los hornos de las locomotoras para utilizar la combustión de aceites.

Las cajas de resistencia de los sindicatos se van agotando.

Tres sindicatos de obreros constituidos por un millón y medio de individuos han protestado contra las rebajas que se han anunciado para el día 15 del corriente.

A causa de la huelga pararán los talleres y fábricas de metalurgia.

Se prepara una amplia conferencia para encontrar una solución a este gravísimo conflicto.

Los sindicatos de transportes ferroviarios se han negado a transportar carbón de todos los puntos de origen y sea cualquiera su destino.

En la Cámara de los Comunes

Londres 1 a las 24.—La Cámara de los Comunes ha aprobado definitivamente los proyectos de protección de las industrias de primera necesidad.

La nota francesa

Londres 1 a las 24.—Ha producido desilusión la nota francesa respaldada a la nota inglesa sobre la cuestión de Alta Silesia.

Alemania

El gobierno alemán está dispuesto al desarme

Maguncia 1 a las 24.—El gobierno alemán ha comunicado al general Kolbet, jefe de las fuerzas aliadas de ocupación, que está dispuesto a desarmar todas las organizaciones de la guardia civil en Baviera y Prusia Oriental, dejando solamente en pie las fuerzas que se crean necesarias.

El proceso del capitán Neuman

Lipzig 1 a las 24.—El capitán Neuman condenado por maltrato a prisioneros de guerra comparecerá ante el alto tribunal. Se desmiente la suspensión del proceso.

América del Sud

Huelgas de moscos de café. - Inquietud. - Incendio en el puerto

Buenos Aires 1 a las 24.—Se ha declarado en huelga los moscos de café y restaurantes.

La huelga ha sido organizada por los mineros italianos y españoles.

Los argentinos se resisten a secundar el movimiento.

Se han proclamado muchas detenciones. Ha sido clausurada la imprenta venezolana donde trabajaban 300 operarios, en cuyos talleres se confeccionaba el diario comunista.

Esto aconseja a los argentinos que acudiesen a la huelga general revolucionaria.

Por ahora reina tranquilidad.

El gobierno se muestra caótico, apoyado por las fuerzas vivas del país.

Aumenta el número de obreros que se dedican a incendiar el puerto a fin de evitar que los obreros se desentendieran de los sindicatos.

Suiza

El ex-emperador Carlos residirá en España

Zurich 1 a las 14.—El ex-emperador Carlos, según noticias ciertas, saldrá de Suiza durante el presente mes y se trasladará a España, habiendo determinado fijar su residencia en S. Sebastián.

Correos

Academia Teórico-práctica dirigida por Don Francisco Pons Comas

Jefe de Correos de Baleares. Preparación para las próximas oposiciones. San Felis, 22, proa.—(junto a la Admón.)

Revista de Prensa

La crisis de la industria

En su artículo de fondo y con el título de *La crisis de la industria*, examina *La Nación* este, que llama grave problema, y entre otras cosas dice:

«Es desolador el cuadro que presentan, no sólo las regiones fabriles y mineras, sino también las agrícolas y aun el mismo litoral, especialmente las primeras, con sus fábricas paralizadas o a punto de cesar y sus miles de obreros condenados al paro forzoso, buscando inútil remedio a su angustiosa situación en una funesta emigración o desplazando sus energías y actividad a otros menesteres a que forzosamente deben acogerse y para los cuales no sienten estímulo ni guardan relación alguna con sus aptitudes u oficios habituales.»

El discurso de D. Melquíades

Comentamos el discurso del jefe de los reformistas don Melquíades Álvarez en el Palacio Hotel pronunciado por don Melquíades Álvarez prueba, una vez más, el poder de sugestión del tribuno. La masa reformista se fundamentamente republicana; la mágica palabra del orador la monarquía a ratos. Formalmente, pues, casi a las puertas del Alcázar del Poder—si hemos de creer sus augurios—sentábase ayer realista los partidarios del catrónico asturiano. Recordábase, sin embargo, creyéndolo aún sin quererlo, aquella expresión sencilla y nativamente digna de don Antonio Maura, que un día, cuando el señor Salvatella cantara las excelencias de la República—antes de ser ministro del Rey—la dijo como bondadosa represión:

«También por acá se estila esa fe instintiva a la institución que veneramos: también sabemos ser monárquicos los que en esa fe hemos nacido.» Constitucionalmente, cuanto el señor Álvarez dijo con respecto a la Corona, al poder Real, a los demás poderes del Estado, es irreprochable. Pero se nos antoja que no lo recoge así, ni así lo aprecia, toda la masa reformista. En los apóstrofes tribunicios, cuando miran a lo alto, ponen estos repúblicos del día antes, algo de halago, de pecaminoso halago a la muchedumbre.»

En un artículo, titulado *«Coincidencia y Programa»*, examina el *Heraldo de Madrid* la situación política y la angustia que siente el país anteladas necesidades sociales y económicas, y después de establecer la coincidencia de lo expuesto por los jefes de las fuerzas liberales, y lo dicho por Melquíades Álvarez en su reciente discurso siente que:

«Esta coincidencia de todas las fracciones liberales, confirmada por el conde de Romanones y los demás jefes de la izquierda: ese programa que capacita a la democracia española para pedir el Poder, constituyeron los puntos capitales del gran discurso con que clausuró la asamblea reformista, D. Melquíades Álvarez. El reformismo, movido por estímulos patrióticos, y sin renunciar para el porvenir a la integridad de su programa, entrará en el Gobierno que se forme.»

El discurso del Rey

El *Debate* comenta la falacia que entra los políticos ha producido el discurso

que en Córdoba pronunciara el Rey, por reputarse un acto anticonstitucional, y dice:

«Es habitual que los ministros, haciendo trizas la Constitución, deroguen leyes por reales decretos. Es habitual que los Gobiernos, haciendo trizas la Constitución, derriren las Cortes para suspender las garantías constitucionales, en vez de, por el contrario, dar cuenta a las Cortes del propósito de suspenderlas y discutir y votar la conveniencia de hacerlo. Es habitual que Gabinetes de varios colores, haciendo trizas la Constitución, burien las disposiciones constitucionales referentes a los presupuestos, que se han convertido en fórmula vana, ya que el leerlos, el debatirlos, el votarlos y el prorrogarlos, todo suele ser ficción odiosa, ser burla intolerable. Y no hablemos del fundamento de la representación parlamentaria, de las elecciones; porque al hacerlas no solamente se quebranta la Constitución, sino muchas veces el Código, y más veces aún la moral menos austera y exigente. Ni hablemos tampoco de la realidad del régimen de los partidos en España, negociación de la Constitución, y del fin de la sociedad y del Estado y de todo orden racional.»

Muy diversa es la opinión de *La Libertad* sobre este mismo asunto.

«No puede pasar sin protesta el que se suponga y que se aplauda que nadie en España eche de menos la Monarquía absoluta y considere como un estorbo la representación del país. Precisamente lo que ha producido la desorientación y el desvío de muchos elementos sinceramente avanzados hacia la Revolución rusa ha sido la nota absolutista y de poder personal con que, según algunos cronistas, interpretó el Gobierno de Leán la dictadura del proletariado. Y no hay que estor-

zarse gran cosa para comprender las muchas atenuantes que tiene la dictadura de los que no han gobernado nunca y las muchas agravantes que tendría la dictadura de Poderes históricos que se redimieron de su absolutismo al desposarse lentamente con la democracia.

Afirmemos, frente a toda veleidad reaccionaria y ante toda vesania regresiva de nuestras derechas, verdaderamente desmandadas, la fe vigorosa y decidida en las conquistas definitivas de la Libertad.

Los carlistas vergonzantes, que tantas veces fueron vencidos por las tropas isabelinas y por los soldados de D. Alfonso, perdida la esperanza de D. Jaime, se prestan a apoyar al rey siempre que éste se haga absolutista. Trabajo perdido. Cuando los regimientos de Caballería desfilaron con sus estandartes en Valladolid, delante de la reina vestida de coronel, es fama que un infante le dijo a la egregia dama, señalando la corbata de S. Fernando del regimiento de Treviño:

—Esa insignia gloriosa, como casi todas las que lucen con orgullo los regimientos españoles, fueron ganadas en buena lid combatiendo al absolutismo y defendiendo la Libertad.»

La Tabacalera y Maura

La prensa reproduce párrafos de don Antonio Maura, de su discurso pronunciado en el Congreso, con motivo de discutirse en el año 1900, el actual contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y de ellos el siguiente:

«Yo, señores, creo que he dicho ya en mi discurso cuál era mi manera de considerar esta entidad (la Tabacalera), sin género alguno de prevención, detestando los actos con que el Gobierno se ha ligado con ella, porque me parecen mal; pero pareciéndome naturalísimo que ella sea el mayor provecho que pueda de los

contratos. Pero, señores diputados, hay una cosa que toca al orden sensitivo, no al orden intelectual, y es lo que a mí, amante sincero de la investidura que aquí traigo, me pasa por los nervios, por las ramificaciones últimas de mi sistema nervioso, cuando la representación del Parlamento de mi país un día se levanta y no encuentra epítetos ni ditirambos que basten para una Compañía sobre cuya asignación se deliberaba aquí, en vez de razonar sobre la causa de los pueblos; y ahora resulta que, de las observaciones que hemos hecho del examen del proyecto, de nuestro modo de entender el interés público, que hemos analizado, que procuramos analizar, o, por lo menos, que hemos colocado sobre la mesa de discusión, se hace caso omiso; pero se sustituye el tema en labios de la Comisión con entusiastas ditirambos, himnos fogosos en honor de la Compañía Arrendataria. Mas, muy mal que la Compañía tenga tanta comunicación y tanto llavín para familiarizarse con el Poder administrativo en esa vida que traen, casi marital, pero las Cortes siquiera guarden el respeto y las distancias.»

Cortinas Orientales

De absoluta consistencia. Evitan las moscas y las molestias del sol.

VENTA EXCLUSIVA

EL ÁGUILA

SAN NICOLÁS, 7.—PALMA

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

La actualidad política

Ibiza

Jugar con fuego

(Notas para la historia política ebustiana).

Era en la mañana del 20 de mayo de 1921 cuando en las tertulias de una Plaza ciudadana se comentaba con calor el anuncio de una candidatura payesa, a la que se le sacaban consecuencias tan graves que no parecía sino que una irrupción campesina se apoderaría de la ciudad en más o menos corto plazo. ¡Pobres de los señores el día que el campo se impusiera a la ciudad! ¡Ay! de nosotros desde el momento en que no necesitaran de tutor los árboles, penetrara la luz en las retinas apagadas de los ciegos y se quedarán en las zarzas del camino las lanas de los rebaños!

Derretidos los eslabones de las cadenas, al calor de las modernas tendencias progresistas, abiertos a la realidad los ojos de los sufridos campesinos ibicencos; como por arte de magia, los cerdos se convertirían en rosas, las espigas en brillantes escamas y lo que hoy es una corona sangrienta para la política ibicencista podría ser mañana un trofeo funerario para los gastados políticos de la ciudad.

Triste condición la del señor ibicencol Poo a poco iba perdiendo todas sus prerrogativas... Un día refunfuñaron los mayores de sacar en andas los féretros de los difuntos de la familia... Mas tarde tendría el amo que abdicar a la inveterada costumbre de disponer libremente del voto del aparcerero... Muy pronto se negarían a llevarle la clásica salsa de Navidad y los típicos capones de S. Juan...

¡Una candidatura payesa! Y se santiguaban los fanáticos de la política como se persignan los beatos al oír una blasfemia o como se estremecen los supersticiosos al mentar la cuebra.

Cantaban los juglares de los partidos organizados sus trovas melancólicas, jentían los voceros callejeros, sollozaban en

los cafés los parlanchines, con el mismo sentimiento que tocaron por la noche a rebato, las campanas de una literatura ingenua, sensible y populachera...

Cabizosajos y mediatibundos subían la cuesta del Calvario los prohombres de la política pueblerina; marchaban ensimismados; cruzaban a no dudarlo por sus imaginaciones febriles mil ideas evocadoras de organizaciones pretéritas y mientras sostenían en mente conversaciones tumultuosas e incoherentes, no reparaban que sobre el piso polvoriento de la calle dejaban marcadas las huellas de sus pasos...

Aquel día en Ibiza, como en Flandes, se ponía el Sol...

Ibamos a presenciar un fenómeno de renovación social dentro de la política ibicencista; por primera vez cundiría la idea de llevar a la Diputación provincial representación de payeses... Era un paso más allá del ibicencismo; era la genuina aspiración del espíritu ebustiano, porque la esencia del ibicencismo, como el germen de la planta, reside en el payesismo. Los tiempos evolucionaban y había que marchar con el mundo so pena de quedar apiastados por él. ¿Y por qué no? ¡No estamos viendo continuamente representaciones obreras en los Ayuntamientos, en las Diputaciones provinciales, en el mismo Parlamento? Pues ¿qué diferencia existe entre los obreros de las fábricas y los trabajadores del campo? Jornaleros son unos y jornaleros son otros, bracero es el menestral y braceros es el labrador. No hay, pues, razón de alarmarse porque los labriegos en uso de perfectos derechos quieran llevar representaciones agrarias donde las llevaron ya, hace tiempo, sus compañeros los obreros de los ramos de la industria.

Es más. Quizás en ninguna parte puedan ser más oportunas las representaciones agrarias que en la Diputación provincial. La mayoría de los asuntos que incumben al organismo provincial se

relacionan con los payeses: allí se ventilan continuamente cuantos problemas afectan a la vida agraria e interesan más fuertemente al campesino. ¿Quién mejor pues, que los mismos campesinos, para ilustrar con sus consejos prácticos desde los escaños de la Diputación, en los asuntos a Ibiza concernientes?

Cuando la ley electoral exija para representantes provinciales hombres de letras, títulos facultativos, condiciones de caudillos y tribunos, entonces santo y bueno que se necesite un carnet de ciudadano para aspirar a la representación provincial; pero en tanto sea condición suficiente figurar en el censo y ser elegidos, ábranse de par en par las puertas del Palacio de la Diputación para que entren en él los hombres modestos, los labradores sencillos, los honrados campesinos ibicencos que llevan también un derecho bajo las alas de sus chambergos y ocultan un alma grande entre los pliegues de sus típicas chaquetillas...

Sonó para el payés ibicenco la hora de su reivindicación social; los eternos parias de ayer, son ya hoy los elementos solicitados y serán mañana los árbitros de la política ibicencista; ellos que son el nervio de la Isla han tenido que venir pasados por el raso de la ciudad, del mismo modo que las mercancías que ellos producen han de pasar por las básculas de la población sin tener derecho a rectificaciones de peso, ni mucho menos, a imponer más precio, a lo que es suyo, que el que el comerciante quiera cotizar.

Payeses beneméritos, vosotros sois la fortuna de la isla porque sin vuestros brazos los huertos siempre frondosos de nuestra campiña serían yermas extensiones sin verdor ni alegría; vosotros sois la riqueza porque sin vuestro trabajo ni las plantas rícan flor ni los árboles cuajarían los ricos frutos ibicencos solicitados en todos los mercados; vosotros sois la energía porque sin vosotros tendrían que cerrar los comercios, paralizarse las industrias, amarrarse los veleros, suspenderse en suma toda la vida de la Isla. Representad la fuerza más positiva y esa fuerza debéis saber encauzarla para llegar al logro de nuestras legítimas aspiraciones políticas.

Como aquellos resignados remeros de la edad media que impulsaban las viejas galeras, habéis paseado hasta hoy por el agitado mar de la política a los cacíques ciudadanos, hora es ya, beneméritos payeses de soñar los remos...

Estamos a 27 de Mayo de 1921; han transcurrido ocho días desde aquel otro día 20, viernes también en que reuniéndose elementos agrarios de todos los partidos alrededor de una mesa del café del Teatro fraguaban entre bromas y veras una candidatura del país para escribirla sobre los colores de la bandera ibicencista.

El Comité del partido albista delibera; en el Casino hay congregados los representantes de los pueblos rurales; cunde la animación y entre gran entusiasmo de los reunidos brota una candidatura en la cual figura en sitio de honor el nombre de Vicente Ferrer, el popular Ruweta de San Antonio, el joven político que tiene puestos sus amores en el pueblecillo riante que le vio nacer.

La semilla payesista sembrada a voleo en aquella reunión no diré espontánea, pero tampoco me atreveré a calificar de sediciosa, germinaba ya a los ocho días en los campos albistas abonados siempre para cuanto sea productivo y represente progreso y modernismo.

¿Los demás partidos imitarán esa conducta?... ¿Incluirán los conservadores a Catoy en su candidatura?... ¿Recogerán a Sala los disidentes para colocarlo al lado de Miguel Guasch?...

El acto de incluir a los campesinos ibicencos en las candidaturas de los partidos organizados es trascendental; pero los tiempos lo imponen y con los tiempos hay que vivir.

Vayan enhorabuena los labriegos ibicencos a compartir los sagrados deberes que en la gobernación de la Provincia tenemos los baleares todos porque a ello nos obliga el derecho político y nos induce el mas puro patriotismo isleño.

E. A. F.

Ibiza, Mayo 1921.

Lluchmayor

La candidatura del Sr. Contestí

La noticia de que don Mateo Contestí, joven e ilustrado médico de esta ciudad, haya sido designado por el partido liberal de Mallorca candidato para diputado provincial, ha sido recibida con el consiguiente regocijo y entusiasmo.

Aunque el talento, los innegables méritos y valimientos del señor Contestí, no necesitarán, para brillar, de distinciones de ninguna clase, es natural que sus conciudadanos sientan por tal designación la mayor de las satisfacciones. Nada más justo, ya que en la prestigiosa personalidad política del señor Contestí se enlazan, y su amor probado a Lluchmayor.

Tanto es así que de no aplicarse el artículo 29 el cuerpo electoral, en una noble lucha, probaría a todos con un resonante éxito las simpatías, la fuerza que en la opinión, muy justa y merecidamente por cierto, tiene ganada el señor Contestí.

Pues, no solo sus numerosos incondicionales y partidarios acudirán en este caso a las urnas; no solo las clases populares siempre y en toda ocasión ardorosamente defendidas por el señor Contestí premiarán su labor, su apostolado, sus juveniles entusiasmos, sino también que las clases más acomodadas, personas de rancio abolengo, elementos representativos de la banca y del comercio, de la agricultura y de la industria aportarán su voto de adhesión y conformidad a la obra del señor Contestí, porque ven en ella la pacificación de los espíritus.

Es, por tanto, justo que Lluchmayor por su tradición democrática, por su importancia social y económica sea honrado con la elección de uno de sus más preclaros hijos.

Además que cuantos le conocen saben por anticipado que en la futura Diputación, Lluchmayor estará dignamente representado por el señor Contestí.—C.



pura garantizada.—Se sirve a domicilio. Calle de Sintas, 12

Mercantiles

Precios comerciales de cereales y otros artículos en Barcelona.

Trigos: Candeal Castilla de 50'50 a 52'00 ptas. los 100 kilos.

Harinas: Entera libra, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos; intervenida, 69; segunda clase, de 38'33 a 39'16; tercera, de 35 a 36'66; y cuarta, de 30 a 30'83.

Aroz: Bomba, de 110 a 130 ptas. los 100 kilos; Berlosch, de 52 a 65 ptas.

Algarobas: de Vinaroz a 33'69 ptas.. Mallorca a 25'59; Ibiza a 26'78; Tarragona, a 38'69; Valencia, a 33'33; Portugal de 26'73 a 27'38.

Cebada de Extremadura, de 43'50 a 44 pesetas los 100 kilos; francesa, a 42 ptas.

Bacalao: El vapor Spero, ha traído un cargamento de 480 toneladas.

Los precios se cotizan de 89 a 98 pesetas los 40 kilos.

Aceite de oliva.—Andaluz corriente, a 191'30 ptas. los 100 kilos; Andaluz corriente superior, a 195'65; Tortosa fino, a 239'13 y Aragón, de 260'86 a 282'00 pesetas.

Notas financieras del Extranjero

FRANCIA.—El presupuesto ordinario para el año 1921 asciende a francos 23.262.969.977 (1.500 millones más que el año pasado) y el extraordinario alcanza la suma de 3.236.209.391 (2.184 millones menos del ejercicio pasado).

INGLATERRA.—Los comerciantes ingleses empiezan a demostrar su descontento con el impuesto de 50 por 100 sobre las mercancías alemanas, aduciendo que con esta medida equivocada ganan los franceses, que compararon las mercancías alemanas antes del 1 de abril (cuando el impuesto no estaba aún en vigor) y la revenden ahora con 50 por 100 de beneficio, que tiene que pagar el consumidor inglés. Los comerciantes ingleses que pagan la factura entera del exportador alemán, incurren en una multa que iguala el importe total de la factura respectiva. Respecto a este particular, hace el periódico inglés «Common Sense» el siguiente comentario:

Lo absurdo de esta medida salta mejor a la vista, tomando por ejemplo el caso de antipirina.

La antipirina se produce en gran cantidad en Alemania y Suiza. Suiza puede importar la antipirina alemana sin satisfacer el 50 por 100 establecido por los aliados y reexportarla con el consiguiente beneficio que perjudica al consumidor inglés.

El periódico mencionado se queja que el comercio entre Inglaterra y Alemania ha cesado casi por completo, pero que todas las exportaciones alemanas en cristalería, juguetes, colores, objetos esmaltados, azúcar, zinc y productos químicos se dirigen a Inglaterra por conducto de Países Bajos y Estados escandinavos, debiendo los ingleses pagar la diferencia, sin que los alemanes pierdesen algo en los negocios.

ALEMANIA.—El pago de 1.000 millones de marcos oro privará a la Reichsbank casi totalmente de la garantía metálica a 68.000 millones de marcos papel emitido por dicho Banco.

La producción de carbón en la cuenca del Ruhr en el primer trimestre de 1921

era de 23.783.000 toneladas (contra 19 millones 962.000 del mismo periodo del año anterior y 27.946.000 del año 1914).

Para cumplir sus compromisos respecto al pago de 20.000 millones marcos de oro hasta 1.º de mayo de 1921, Alemania ha entregado: en el material ferroviario de las provincias perdidas, 245.632.430; en el material ferroviario suministrado, 1.589 millones 625.000; en los animales, 237 millones 337.791; en carbón, 655.957.300; en productos químicos, 225.525.008; en las cuentas mineras de Saar, 1.056.947.000; en propiedades del Estado, 4.481.552.938; en el material de guerra, 2.497.790.000; en los comestibles y materias primas, 2.249 millones 311.746; en la manutención del ejército de ocupación, 450.000.000, y en los gastos de Comisión Interallada, 40 millones 900.000, o sean en total 13.730 millones 609.213.

En la precedente suma no está incluida la marina mercante alemana, que ascenderá a la mayor parte del resto que se tiene que pagar. Se han suscitado divisiones de criterio respecto a la valoración de los buques alemanes, en vista de la reducción de fletes después de haber entrado el Tratado de Paz en vigor (el día 10 de enero de 1920). La cuestión se trata actualmente en Londres.

Vida marítima

Movimiento del puerto en el día de ayer

Entradas.—Procedente de Alicante el vapor correo «Balear»; capitán A. Dezcallar.

De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma»; patrón Mateo Abraham.

Salidas.—Para Barcelona a las 8'30 el vapor correo «Rey Jaime I», capitán Jaime Estarellas con carga general y pasaje.

Quedaron despachados.—Para la Portasa la balandra «Herminia», donde cargará madera llamada metro para el puerto de Gandía.

—Para San Carlos de la Rápita el laud «Paco» con lastre.

—Para Málaga la balandra «Amparo Viñas» con carga general.

—Para Gandía el laud «Paquita Ferrer» cargado de tabilla.

—Para Barcelona el pallebote «Hermosa Beatriz» con cargamento de corteza.

—Para San Carlos de la Rápita el laud «Ceres» cargado de superfosfatos.

Noticias generales

Procedente de Alicante llegó ayer el vapor «Balear» con carga general y 44 pasajeros; dicho buque trajo 19 caballos y 1.231 corderos.

También fué portador de los 8 toros que han de lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino.

—Después de haber descargado un poco de carga en la Pradera de Porto-Pi entró ayer en este puerto el pallebote «Isabel Vanrell», el cual descargará el resto de la misma, que trajo procedente de Alicante.

—Después de haber terminado las operaciones de limpieza de fondos de la balandra «María de los Dolores» ha sido atracada al muelle para ponerse a la carga.

—Ayer pasó a la dársena del Mollet el laud «Filomena», donde fué tumbado para limpieza de fondos.

Religiosas

Santos del día: Santos Marcelino, pbro., Erasmo, obispo, Eugenio, papa, y Santa Edelmira, virgen.

San Eugenio. Papa desde 654 a 658. Fué elegido en vida de Martín I, por la protección de Constantino II, y combatió las herejías y pretensiones de la Iglesia griega.

Corpus Christi

La iglesia de San Felipe Neri celebra hoy la festividad del Corpus. A las 10 exposición y Misa Mayor en la que predicará el Rdo. P. Bernardo Martorell. Por la tarde, novena del Sagrado Corazón de Jesús, procesión y reserva.

Hoy Jueves, Corpus de la Misericordia, a las 10, exposición del Santísimo, a continuación Misa Mayor con sermón que predicará el Rdo. don Gabriel Muntaner, Cura Párroco de Santa Eulalia.

A las 6 y media tarde procesión, recorriendo las calles siguientes: Plaza Misericordia, entrada a la Iglesia del Hospital, Plaza de id. calle de Piedad, entrada a la Iglesia de la Concepción, calle de id. Cavallería, Jardín Botánico, cuesta del Hospital, Plaza de id, y entrada por la calle de la Misericordia.

No se admiten niños menores de doce años.

LA
CARTUJA
LOZA
CRISTAL
Batería de Cocina
Pelaires, 1-6
PALMA

LA CASA MAS ANTIGUA
JOSÉ MALONDRA
 Despacho: Gater, 5 — Talleres: Zavallá, 23
PALMA DE MALLORCA

URANIA La máquina de escribir más completa para oficinas.
PERKEO La más sólida y práctica para viaje y pequeños negocios.
BARRET Máquina que hace todos los cálculos y los imprime a la vez.
MÁQUINAS CONTINUAS de calcular de todas clases y de todos precios desde 40 pesetas.
 Ocasiones de máquinas de escribir procedentes de cambio a precios limitados.
ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO

FÁBRICA MECÁNICA DE MUEBLES
ESTILO NORTE AMERICANO
 PARA DESPACHOS
CONSTRUCCIÓN SUPREMA

LUBRIFICANTES
ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINARIA
 LEGÍTIMOS PUROS, IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE AMÉRICA
 Aceites y grasas para curtidos
 DE PROCEDENCIA FRANCESA Y AMERICANA
VIUDA DE M. BRUGAROLAS
 VIUDA E HIJOS DE M. BRUGAROLAS
 (REGISTRADO)
 Ronda San Pedro, 58 **BARCELONA** Telégramas: BRUGAROLAS
 Apartado Correos, 508 Teléfono: 898, S. P.
 SUCURSALES: MADRID — VALENCIA — ZARAGOZA
 AGENCIA GENERAL Y DEPÓSITO PARA LAS ISLAS BALEARES
MIGUEL SALÓM
 Calle de Palacio n.º 37 **PALMA DE MALLORCA** Teléfono n.º 135

ACADEMIA POLITÉCNICA
 Preparación para telégrafos :: Aduanas
 :: Contabilidad :: Náutica :: Peritos ::
 :: Militares :: Comercio :: Bachillerato
 CLASES INTERNAS Y POR SECCIONES. **Sorra n.º 13**

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas. Pezoneras. Pulverizadores, etc., etc.

NOTA.--La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS

CASA CODINA,

Unión, 8, Palma

Teléfono, 271

Sombreros y Galletas

Ultima novedad y a precios económicos

Especialidad en jipis
Sombrerería de A. Torres

Bolsería, 33, Palma

RELOJERÍA

Lorenzo Miró

Relojes de todas marcas a precio de fábrica.

RECOMPOSICIÓN A PRECIOS ECONÓMICOS
Calle Mayor INCA

ACIDO TÁRTRICO

a posetas 1 kg. y de gran calidad puede disponerse fabricándose por sencillo procedimiento. Se la

UNIVERSAL INSTITUCIÓN QUÍMICA
SAN PABLO, 12

le enseñarán teorías y prácticamente, resolviéndole siempre cualquier dificultad que ocurra.
Numerosas referencias y toda clase de garantías.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puertos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

BOLSA DEL TRABAJO COLOCACIÓN

De toda clase de empleados domésticos :- Personal de oficinas y Dependientes de Comercio.

Criado

Se ofrece para servir. Sabe leer y escribir. Precios reformados.
Informes en esta Agencia, Sntas, 16.

Planchadora

Se necesita para ropa blanca de señora. Será bien retribuida.
Informes: Agencia de Anuncios, Sntas, 16.

Contable

Se ofrece para llevar las cuentas de algún comercio, en horas convencionales. Informes: Agencia de Anuncios, Sntas, 16.

Profesor de piano

Para dar lecciones a domicilio, no excediendo de una hora por semana. Honorarios módicos.
Informes: P. Atarés, Sntas, 15-2.- PALMA.

Sirvienta

Joven y que sepa algo de cocina, le desea un matrimonio sin hijos.
Informes: Agencia de Anuncios, Sntas, 16.

Joven estudiante

En cuarto año Magisterio, se ofrece para contable, secretario o cargo análogo.
Informes: Agencia de Anuncios, Sntas, 16.

Esquelas Mortuorias

Para la inserción en este periódico pueden entregarse en la Imprenta hasta las cinco de la madrugada.

Danús, 2

Santacilla, 3

POR UNA PESETA DIARIA

Puede V. adquirir la máquina de escribir de arranque automático

REMINGTON

Palacio, 13

Teléfono 335

PALMA DE MALLORCA

ULTIMAS NOTICIAS

Noticias de Barcelona

Envenenamiento o suicidio?

Barcelona 1 a las 18.—Ayer en un piso de la calle de la Diputación falleció la criada de servicio Eivira Santamaría, de 21 años de edad.

El médico al prestarle reconocimiento, notó señales de intoxicación, avisando seguidamente al Juzgado.

El juez principió sus pesquisas deteniéndose al aviso de la mencionada Eivira que es practicante de farinacia. Este al ser interrogado se mostró altamente impresionado por la noticia de la muerte de su novia, asegurando que ignoraba por completo el suceso.

A los requerimientos del juez contestó diciendo que el pasado domingo la obsesó con pastillas de mentol tomando él también.

Al anochecer su novia se quejó de fuertes dolores en el abdomen. Lo demás, uno ignora. Manifestó también que en su novia, no había notado nunca propósitos de suicidio.

Se practicará el análisis de las vísceras de la difunta y del líquido que contenía una redoma hallada en la habitación de la muerta.

Conferencia del señor Maynés

Barcelona 1 a las 18.—Mañana a las 10 de la noche tendrá lugar en el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria» la segunda parte de la conferencia del señor Maynés, jefe de la mayoría regionalista del Ayuntamiento, versando sobre el tema: «L'Ajuntament de Barcelona».

Circular del Obispo

Barcelona 1 a las 18.—El Obispo doctor Quillamet ha publicado una circular en la que exige la mayor decencia en los vestidos femeninos.

Prohíbe las bodas solemnes y entrar y salir de los templos formando parejas.

Prohíbe además que se besen las familias de los conyugentes.

Juegos Florales

Barcelona 1 a las 18.—La Sociedad «Dante», de Barcelona, piensa organizar Juegos Florales para el 2 de Octubre, pudiéndose presentar los trabajos en catalán, castellano o italiano.

Manifiesto valencianista

Barcelona 1 a las 18.—El gobernador señor Martínez Anido ha enviado al Fiscal un Manifiesto de la Lliga valencianista.

Autopsia

Barcelona 1 a las 18.—Se ha practicado la autopsia a la intoxicada del domingo cuya noticia fué telegrafiada ayer, no sacándose nada en claro.

Se enviaron las vísceras al laboratorio.

Las próximas elecciones

Barcelona 1 a las 18.—En las próximas elecciones provinciales irá a la reelección por el distrito de Reus el señor Vidells; por el de Formells, el señor Briansó.

Por Barcelona se presentan: el señor Miró, conservador; Ignacio Iglesias, dramaturgo, republicano autonomista y un radical independiente.

Por el distrito de Santa Coloma de Far-

nes lucharán los nacionalistas contra los monárquicos y tradicionalistas.

Asesinato

Barcelona 1, a las 16.—El encargado de la fábrica de vidrio del señor Tarrida, Ramón Gironés Vallespir, de 44 años de edad, se dirigía al trabajo acompañado de un sobrino y dos obreros. Le salieron al paso varios individuos desconocidos, agredidiéndole.

Gironés recibió dos heridas en la región lumbar, a consecuencia de las cuales falleció al ingresar en un dispensario, a donde fué conducido.

Los autores del asesinato no han sido habidos.

Sindicalistas detenidos

Barcelona 1, a las 16.—En Badalona han sido detenidos por la policía los sindicalistas José Molina, Antonio Borronos, Francisco Cascajales, Vicente Sardá, Vicente Selos y Juan Soriano.

Les fueron ocupados bolletes y pistolas.

Se supone que los tres primeros se hallan complicados en el atentado contra el concejal señor Serra.

Selos es jefe de una banda terrorista de Badalona.

Carlista fallecido

Barcelona 1, a las 16.—En Hostafranchs ha fallecido el carlista Amigó, que pertenecía al Sindicato Libre.

La enfermedad del Gobernador

Barcelona 1, a las 16.—El Gobernador civil ha mejorado en su enfermedad.

Por prescripción facultativa debe estar sentado.

Esta mañana, los periodistas encargados de la información del Gobierno le hemos interrogado acerca de la venida del Rey a Barcelona, contestándonos que lo ignoraba.

Declaraciones de Arlegui

Barcelona 1, a las 16.—El Jefe Superior de Policía ha desmentido la noticia circulada en Madrid de que reine descontento entre la policía de esta ciudad con motivo de las reformas que piensa introducir la Dirección General de Seguridad.

Llegada del señor Cussó

Barcelona 1, a las 16.—Ha llegado, procedente de Madrid, el señor Cussó, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Banquete

Barcelona 1 a las 16.—La Asociación Musical ha celebrado un banquete en el Mágic Hotel, en honor del director de la Banda municipal señor Lamothé de Grignon.

Ocupó la presidencia el alcalde de esta capital, sentándose a su derecha don Trinidad Alemany, presidente del Conservatorio del Liceo.

Se pronunciaron discursos.

El número de comensales ascendía a ochenta y cinco.

La Junta de doctores matriculados

Barcelona 1 a las 16.—La Junta directiva de la Sociedad de Doctores matricu-

lados de Cataluña ha quedado constituida por el decano señor Conde de Lavem y los señores Riquelme, Massó, Vall, Sanclement, Bonavent, Valls Taberner, Docoé, Fontcuberta y Calvet.

Tiroteo en Sans.—Un muerto y varios heridos.

Urgente.—Barcelona 2, 1'30.—Hoy a las ocho de la noche, en una calle de la barriada de Sans frente al «Bar Electrico» y a la parada del tranvía, ha tenido lugar un largo tiroteo contra un grupo que tomaba café.

Ha resultado muerta María Segura de 39 años y Pedro Planells gravísimo. Vicente Ramis de 50 años, Bernardo Beltrán, cobrador del tranvía que acababa de bajar del coche, Jacinto Clar y Francisco Arnau heridos todos ellos.

Dícese que algunas de las víctimas pertenecen al Sindicato Unico.

Hasta ahora no se ha efectuado ninguna detención. Son completamente desconocidos los autores del atentado.

Cotizaciones de Bolsa

| Barcelona 1, a las 17 | |
|----------------------------|--------|
| Francos | 64'25 |
| Libras | 29'78 |
| Dollars | 7'65 |
| Liras | 40'45 |
| Marcos | 12'30 |
| Francos Suizos | 134'00 |
| Coronas | 1'90 |
| Francos Belgas | 69'60 |
| Interior | 68'45 |
| Exterior | 82'45 |
| Amortizable 1900 | 92'00 |
| Amortizable 1917 | 92'30 |
| Nortos | 59'15 |
| Alicantes | 59'60 |
| Andaluces | 45'00 |
| Coloniales | 00'00 |
| Docks | 00'00 |

Cotización de ayer

| Madrid 1, a las 17 | |
|---|--------|
| Interior contado | 68'15 |
| Amortizable 5 p. | 91'00 |
| Acciones Banco de España | 513'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 292'00 |
| Exterior | 82'15 |
| Francos | 64'30 |
| Eibras | 29'75 |
| Sociedad General Azúcar | 75'50 |
| Río de la Plata | 266'00 |
| Duro Felguera | 77'50 |

Asuntos de Baleares

Nombramiento

Barcelona, 1 a las 16.—En concurso, ha sido nombrado profesor de Dibujo, de Mahón, D. Aurelio Vicens Vila, procedente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Bachiller

Barcelona 1 a las 16.—Por el Rectorado de esta Universidad ha sido expedido un título de Bachiller a favor de D. Andrés Pizá Reimés, del Instituto General y Técnico de Palma.

La política balear

El partido conservador y las elecciones provinciales

Con motivo de las inminentes elecciones de diputados provinciales, se ha producido en el seno del partido conservador mallorquín un incidente que anoche nos llegaron noticias por conducto indubitable.

De nuestros informes resulta que, ante la proximidad de las elecciones, los elementos directores del partido permanecieron unos días indecisos sobre si debía procederse a la reelección total o parcial de los diputados salientes o si debía el partido proclamar otros candidatos que aun no hubieran pasado por la Diputación.

En este estado las cosas, y aunque los citados elementos directores estaban tal vez más próximos a sustituir a los salientes que a reelegirlos, llegaron hasta el jefe Sr. Socias las aspiraciones de varios elementos que deseaban tener representación en el organismo provincial.

Ello dió como resultado que nada se decidiera oficial ni definitivamente, y en este estado recibió el Sr. Socias el telegrama del Gobierno llamándole a Madrid.

Marchó el Sr. Socias sin dejar resuelta esta cuestión, pero encargó de tomar la resolución más conveniente a los intereses del partido, al senador D. Juan Massanet y al expresidente de la Diputación D. Antonio Barceló y Bosch.

Así las cosas, he aquí que un núcleo de elementos de la juventud del partido ha ido con una embajada a los miembros directores del mismo, en cuyas manos dejó este asunto el Sr. Socias.

Dirigen este grupo, según parece, el actual Alcalde de Palma Sr. Barceló, el concejal Sr. Corbella y el exalcalde Sr. Suau.

¿Y qué es lo que pretenden? Pues su pretensión alcanza a que el partido no proponga a sus electores reelección alguna y a que, además, la candidatura sea la formada por los nombres que ellos den.

De este modo los Sres. Llobera, Sampol y Massanet dejarían de ser diputados provinciales.

Los citados elementos no se han recatado de proclamar cuales son sus deseos. Consisten en que, en el distrito de Inca, sean los candidatos el jefe del partido en La Pobra D. Ignacio Planas y el ex-alcalde de Palma Sr. Suau; y que en el distrito de Palma formen la candidatura el Sr. Mataró, de Lluchmayor, y el Sr. Barceló y Caymari.

Los elementos directores del partido conservador, que hasta el momento de esa actuación, estaban indecisos, al darse cuenta de lo que ello significa, han considerado que debían proceder a la reelección y he aquí cómo puede darse por definitivo que todos los diputados salientes del partido serán de nuevo presentados a excepción del señor Fortuny que ya anteriormente había sido substituido por D. Ignacio Planas.

Comentando las anteriores noticias, un personaje conservador alejado de la política activa se lamentaba de la gravedad que implicaría si, como es de esperar, no se impusiera el buen sentido, ya que por las pretensiones anotadas resultaría eliminado de la candidatura algún diputado que, sobre llevar tan sólo dos años en el cargo, es hoy en nuestro organismo provincial quién con más derecho ostenta la genuina é histórica representación del partido conservador.

min, hablando de la situación política dijo que hasta Octubre, en que quedará designada la persona que ha de asumir la jefatura del partido conservador, carecerá de opinión, manteniéndose como soldado de fila, a las órdenes del Gobierno.

—Entonces variará de criterio. Claro es que hasta entonces no creo que ocurra nada que haga variar la actual situación política.

Congreso

Contesta el Ministro

Madrid 2 a las 1'30.—El ministro de la Gobernación dice que no tiene noticia de que el gobernador haya llamado a los tenientes de alcalde Madrid.

Promete enterarse de la verdad de lo ocurrido.

Asegura que el llamamiento no obedece a asuntos electorales, pues no hay entre aquellos tenientes de Madrid ningún correligionario del Gobierno.

Una voz.—Hay uno.

El Ministro asegura que no hay nadie que pueda creer que el Gobierno esté dispuesto a hacer cosas sospechosas.

La legislación obrera

El señor Batlle pide que vaya el Parlamento el proyecto de ley sobre el contrato del trabajo, hermanándolo con el proyecto de sindicación profesional e incluyendo el relativo al tribunal arbitral.

El ministro del Trabajo reconoce la necesidad de estas leyes.

Manifiesta que el Instituto de Reformas Sociales trabaja en aquel sentido.

Cuando aquel haya terminado la información pública, que será durante el mes de Junio, el Instituto se reunirá en pleno redactando el proyecto que el Gobierno presentará a las Cortes.

El proyecto de los tabacos

Se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de la Tabacalera.

Se consume un turno contra la totalidad y el artículo segundo.

Contesta el señor Martín Velandía por la Comisión defendiendo la totalidad.

Queda aprobado, desechándose en votación nominal las enmiendas.

En el artículo 3 el señor Lladó presenta un voto particular del señor Nougués aprobándose nominalmente.

El señor Amado presenta una enmienda al artículo cuarto encaminada a evitar el contrabando actual.

El señor Esteve por la comisión se opone a las medidas propuestas que se llevarán a la parte del reglamento que señalará la Comisión en el plazo de tres meses a contar desde el otorgamiento del contrato para redactar el reglamento.

El señor Amado retira la enmienda.

El señor Barcia advierte que el significado de lo que propone nuevamente la comisión es una infracción del régimen que establece el artículo 112.

El Presidente pregunta si se aprueba el artículo con las modificaciones propuestas por la Comisión.

Las oposiciones piden votación nominal, y se aprueba, lo mismo que los tres artículos siguientes.

Enmienda interesante.—Discurso del Sr. Barcia

El señor Barcia apoya una enmienda al artículo adicional.

Dice que la Comisión se ha mostrado hábil convirtiendo la enmienda, separada por el presidente en virtud de la facultad que le concedió el artículo 112, en artículo adicional.

En cambio no se acepta la enmienda propuesta por el orador encaminada a que se dé preferencia a las compras de tabacos en los países hispano americanos.

Dice que existe contradicción entre la negativa a aceptar la proposición y la política consignada por el Sr. Dato en el mensaje de la Corona respecto a nuestras relaciones con los países hispano americanos.

Llegamos, añade, al final del debate presenciando los postreros actos de la representación parlamentaria que puede considerarse ya como cosa estéril.

Censura a la Comisión que se ha mostrado intransigente, pues se habría podido discutir la selección de las enmiendas. Pero se ha hecho a la inversa.

Invita a la Comisión a reflexionar sobre su proceder, del que se arrepentirá en breve.

El señor Bas, de la comisión, contesta aceptando la enmienda que queda redactada así:

«La Compañía dará preferencia, en lo posible, a las compras de tabaco en los países hispano-americanos, pero atendiendo siempre a las conveniencias de los intereses de las Rentas».

El señor Barcia se muestra conforme agradeciendo a la Comisión que haya aceptado la enmienda.

El Presidente dice que felizmente ha quedado terminada la discusión del dictamen.

El señor Predagal le interrumpe.

El Presidente anuncia que mañana al entrar en la orden del día se votará definitivamente el proyecto.

La sesión se levanta a las ocho de la noche.

De Madrid

Política

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 1 a las 14.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Bugallal, hablando al mediodía con los periodistas, les ha dicho que podía el Gobierno felicitarse de la nutridísima votación de ayer, recaída sobre el proyecto de aplicación de la «guillotina».

—Yo esperaba, continuó diciendo, que tomarían parte más de 300 votos favorables al Gobierno, pero no me atreva a decirlo ante la consideración de que me tuviesen por exagerado.

Han tomado parte en la votación diputados que están fuera de la disciplina del partido.

El Sr. Bugallal ha recordado algunos discursos de los señores Canalejas, Azcárate y otros eminentes políticos acerca de la utilidad de algunas abstracciones y tesis por aceptable la violencia cuando

con ella se puede acabar con la indisciplina.

El artículo 112 es un recurso parlamentario de la mayoría que puede ser aplicado contra las oposiciones.

La aplicación de aquel artículo no puede quedar al capricho de las minorías.

Un periódico recordaba la petición formulada por Joaquín Costa y Macías del Real da que el Parlamento debía clausurarse.

Y esto, terminó diciendo, ocurría hace 20 años.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que recibe telegramas de muchos diputados participándole que llegarán para tomar parte en la votación que ha de verificarse mañana en el Congreso.

Consejo aplazado

Madrid 1 a las 14.—Ha sido aplazado para el viernes el consejo de Ministros que debía celebrarse mañana en Palacio.

El motivo de tal aplazamiento es porque la familia real ha de asistir a la entrega de la bandera al cuerpo de radiote-

legrafistas, regulada por la Condesa de Romanones.

La ceremonia se verificará en el campamento de Carabanchel.

Los republicanos se unen

Los diferentes grupos republicanos han acordado presentarse unidos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Lacierva a Asturias

Madrid 1 a las 18.—El señor Lacierva irá a Asturias los días 11, 12 y 13 del actual.

Lacierva a Zaragoza

Madrid 1 a las 18.—El gobernador de Zaragoza ha conferenciado con el Alcalde respecto del viaje del Sr. Lacierva.

El viernes visitará éste, los riegos del Alto Aragón y el lunes asistirá a un banquete popular, inaugurándose el comedor para niños de la Inclusa costeado por el Patronato de Damos que preside la esposa del Gobernador.

Lo que dice Bergamín

Madrid 2, a las 2'15.—El señor Berga-